

**GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

INFORME

RED CUIDAR MAGALLANES

Brechas e inequidades de género e indicadores medibles
por iniciativa regional de cuidados

Iniciativas analizadas

Magallanes Cuida · Red Cuidar Magallanes · Redes Comunitarias de Cuidado

Resumen ejecutivo

El presente informe actualiza el diagnóstico de la Red Cuidar Magallanes e incorpora un apartado específico sobre brechas e inequidades de género, junto con un indicador principal, realista y verificable para cada una de las tres iniciativas regionales analizadas.

Criterio central

Se seleccionaron indicadores que pueden construirse con registros administrativos existentes o de fácil implementación, que permiten comparación entre una medición inicial y una medición posterior, y cuya evolución guarda relación directa con las acciones efectivamente ejecutadas.

Iniciativa	Indicador principal	Qué permite observar
Magallanes Cuida	Porcentaje de personas cuidadoras que disminuyen su puntaje en la Escala Zarit Abreviada.	Cambio en la sobrecarga de cuidado.
Red Cuidar Magallanes	Porcentaje de entidades integrantes con participación efectiva en la Red.	Funcionamiento real de la gobernanza.
Redes Comunitarias de Cuidado	Porcentaje de personas con necesidades de cuidado desatendidas que reciben una respuesta comunitaria o gestión efectiva.	Capacidad de respuesta territorial.

Los tres indicadores deberán desagregarse, al menos, por sexo, comuna o territorio de intervención y tramo de edad cuando corresponda. Esta desagregación permite que el seguimiento operativo se vincule con el análisis de género, sin atribuir a las iniciativas cambios estructurales que dependen de factores económicos, laborales o demográficos externos.

Contenido

1. Antecedentes y propósito
 2. Brechas e inequidades de género en los cuidados
 3. Criterios para seleccionar indicadores medibles
 4. Indicadores por iniciativa
 5. Matriz consolidada de seguimiento
 6. Protocolo mínimo de medición
 7. Conclusiones y recomendaciones
- Anexo. Registro mínimo de datos

1. Antecedentes y propósito

Red Cuidar Magallanes se constituyó formalmente en noviembre de 2022 como una estructura de gobernanza subnacional orientada a articular al sector público, municipios, sociedad civil, academia y otros actores vinculados a los cuidados. Su desarrollo ha permitido identificar brechas territoriales, coordinar oferta y promover iniciativas regionales como Magallanes Cuida y Redes Comunitarias de Cuidado.

La actualización responde a la necesidad de complementar la descripción institucional y programática con un sistema acotado de seguimiento que permita observar resultados verificables durante el período de implementación. No se busca construir una batería extensa de indicadores, sino seleccionar uno por iniciativa que sea pertinente, atribuible, repetible y sostenible.

Propósito del informe

- Sistematizar las principales brechas e inequidades de género asociadas a los cuidados en la región.
- Definir un indicador principal para cada iniciativa, utilizable en el informe inicial y en la evaluación posterior.
- Establecer criterios comunes de cálculo, fuentes, responsables y desagregaciones.
- Evitar comprometer indicadores cuya actualización dependa exclusivamente de encuestas nacionales o de información no disponible durante el período.

2. Brechas e inequidades de género en los cuidados

La organización social de los cuidados continúa descansando principalmente en las familias y, dentro de ellas, en las mujeres. En Magallanes, el informe inicial señala que el 82,1% de las personas cuidadoras registradas son mujeres. También informa que más del 69% de las personas cuidadoras evaluadas en atención primaria presenta sobrecarga intensa, antecedente que fundamenta la focalización de Magallanes Cuida.

Brecha o inequidad	Manifestación regional
Feminización del cuidado	La mayor parte del cuidado no remunerado es asumida por mujeres, lo que reproduce la división sexual del trabajo.
Sobrecarga física y emocional	La intensidad y permanencia de las tareas de cuidado afectan la salud mental, el descanso y la calidad de vida.
Menor autonomía económica	El cuidado limita la disponibilidad para trabajar, capacitarse, emprender o mantener trayectorias laborales continuas.
Déficit de corresponsabilidad	La participación masculina, comunitaria, institucional y privada continúa siendo insuficiente frente a las necesidades existentes.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Brecha o inequidad	Manifestación regional
Desigualdad territorial	La dispersión geográfica, el aislamiento y la menor disponibilidad de servicios aumentan las dificultades de acceso en comunas rurales e insulares.
Baja visibilidad del trabajo de cuidado	Las tareas de cuidado suelen considerarse una obligación familiar o afectiva, sin reconocer su aporte social y económico.

3. Criterios para seleccionar indicadores medibles

- 1. Pertinencia:** El indicador se relaciona con el objetivo central de la iniciativa.
- 2. Atribución razonable:** El cambio observado puede vincularse con prestaciones, acciones o gestiones ejecutadas.
- 3. Disponibilidad:** La información proviene de registros existentes o de instrumentos que ya forman parte de la intervención.
- 4. Comparabilidad:** Puede calcularse con la misma fórmula en dos o más momentos.
- 5. Baja carga administrativa:** Su registro no requiere encuestas regionales complejas ni sistemas tecnológicos adicionales.
- 6. Enfoque de género y territorio:** Permite desagregar resultados para identificar diferencias entre mujeres y hombres y entre territorios.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

4. Indicadores por iniciativa

4.1. Magallanes Cuida

Indicador: Porcentaje de personas cuidadoras participantes que disminuyen su puntaje en la Escala Zarit Abreviada (EZA).

Objetivo de medición	Medir la proporción de participantes que presenta una reducción de la sobrecarga de cuidado después de recibir las prestaciones del programa.
Definición operacional	Se considera que una persona disminuye su sobrecarga cuando su puntaje EZA final es menor que el registrado al ingreso. Para el cálculo solo se incluyen personas con medición inicial y final comparables.
Fórmula de cálculo	$\text{Número de participantes con puntaje EZA final menor al inicial} \div \text{número total de participantes con medición EZA inicial y final} \times 100.$
Unidad de medida	Porcentaje.
Línea base	Se construirá con la primera medición EZA realizada al ingreso de cada participante. Como antecedente contextual, el informe inicial registra que más del 69% de las personas evaluadas en APS presenta sobrecarga intensa.
Momento de medición	Ingreso al programa y egreso; adicionalmente puede realizarse una medición intermedia, manteniendo el egreso como medición principal.
Fuente de información	Fichas de ingreso y egreso; formulario EZA; base de seguimiento de Magallanes Cuida.
Periodicidad	Por cohorte de egreso y consolidación semestral.
Desagregaciones mínimas	Sexo, edad, comuna, vínculo con la persona cuidada, nivel de dependencia y tipo de prestaciones recibidas.
Responsable	Coordinación técnica de Magallanes Cuida, con validación de DIDESO.
Interpretación	Un resultado más alto indica que una mayor proporción de participantes experimentó una disminución de su sobrecarga. Debe informarse también el número de casos con medición completa.
Consideraciones y límites	No atribuye por sí solo la totalidad del cambio al programa. Pérdidas de seguimiento, interrupciones y diferencias en la duración de la intervención deben registrarse y explicarse.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

4.2. Red Cuidar Magallanes

Indicador: Porcentaje de entidades integrantes con participación efectiva en la Red Cuidar durante el período.

Objetivo de medición	Medir el funcionamiento real de la estructura de gobernanza y el involucramiento sostenido de sus integrantes.
Definición operacional	Una entidad se considera con participación efectiva cuando asiste al menos al 50% de las sesiones convocadas durante el período.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de entidades que cumplen el criterio de participación efectiva}}{\text{número total de entidades formalmente integrantes o convocadas de manera permanente}} \times 100.$
Unidad de medida	Porcentaje.
Línea base	Se establecerá mediante la nómina oficial de integrantes, actas y registros de asistencia correspondientes al primer período de medición de 2026.
Momento de medición	Cierre de cada semestre.
Fuente de información	Nómina oficial de integrantes; actas; registros de asistencia; registros fotográficos.
Periodicidad	Semestral.
Desagregaciones mínimas	Tipo de actor: servicio público, municipio, sociedad civil, organización de personas cuidadoras, academia, sector privado u otro; territorio representado.
Responsable	Secretaría Ejecutiva de Red Cuidar y DIDESO.
Interpretación	Un porcentaje alto refleja una gobernanza activa, con presencia sostenida y participación concreta. El indicador evita considerar como activas a entidades incorporadas solo nominalmente.
Consideraciones y límites	La convocatoria y el número de sesiones deben planificarse con anticipación. Las ausencias justificadas por condiciones territoriales pueden registrarse, pero no deben modificar la fórmula sin una regla previamente aprobada.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

4.3. Redes Comunitarias de Cuidado

Indicador: Porcentaje de personas identificadas con necesidades de cuidado desatendidas que reciben una respuesta comunitaria o gestión efectiva.

Objetivo de medición	Medir la capacidad del modelo comunitario para transformar la identificación de una necesidad en una acción concreta de apoyo, acompañamiento, derivación o activación de red.
Definición operacional	Se considera respuesta efectiva la realización y registro de al menos una acción pertinente a la necesidad identificada: acompañamiento, visita, apoyo comunitario, gestión de beneficio, derivación con seguimiento, activación institucional o conexión con un servicio.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de personas identificadas que reciben al menos una respuesta efectiva}}{\text{número total de personas identificadas con necesidades de cuidado desatendidas durante el período}} \times 100.$
Unidad de medida	Porcentaje.
Línea base	Se construirá con el primer trimestre en que opere el registro estandarizado. En territorios sin casos previos sistematizados, el inicio del registro constituye la línea base operativa.
Momento de medición	Registro mensual, con corte trimestral y consolidación al cierre de la etapa de intervención.
Fuente de información	Ficha territorial; bitácora de facilitadores comunitarios; registro de visitas, derivaciones y acciones de acompañamiento.
Periodicidad	Trimestral.
Desagregaciones mínimas	Sexo, edad, territorio, condición de persona cuidadora o persona que requiere cuidados, tipo de necesidad y tipo de respuesta otorgada.
Responsable	Equipo de facilitación territorial y coordinación del programa, con revisión de DIDESO.
Interpretación	Un porcentaje mayor muestra una mejor capacidad de respuesta de la red comunitaria. Debe complementarse con el número absoluto de personas identificadas y atendidas para evitar interpretaciones erróneas en territorios pequeños.
Consideraciones y límites	La respuesta registrada no equivale necesariamente a la resolución total de la necesidad. Se debe distinguir entre acción iniciada, derivación aceptada y necesidad efectivamente resuelta.

5. Matriz consolidada de seguimiento

Iniciativa	Indicador	Frecuencia	Fuente principal	Responsable
Magallanes Cuida	% de participantes que disminuyen puntaje EZA.	Por cohorte / semestral	EZA de ingreso y egreso.	Equipo del programa y DIDESO
Red Cuidar	% de entidades con participación efectiva.	Semestral	Actas, asistencias y registros.	Secretaría Ejecutiva y DIDESO
Redes Comunitarias	% de personas identificadas que reciben respuesta efectiva.	Trimestral	Fichas territoriales y bitácoras.	Facilitadores y coordinación

6. Protocolo mínimo de medición

1. Aprobar una ficha técnica por indicador antes de iniciar la consolidación de datos.
2. Asignar un código único a cada participante, persona identificada u organización para evitar duplicidades.
3. Utilizar la misma definición operacional durante todo el período de seguimiento.
4. Registrar la fecha de ingreso, la fecha de la acción y la fecha de cierre o medición final.
5. Mantener respaldo verificable: formulario, acta, ficha, bitácora o base institucional.
6. Desagregar por sexo y territorio, resguardando la confidencialidad y la protección de datos personales.
7. Informar datos faltantes y pérdidas de seguimiento; no reemplazarlos por estimaciones.
8. Realizar una revisión semestral de calidad de datos y una validación final por DIDESO.

Criterios para el análisis comparativo

- Comparar períodos equivalentes y utilizar la misma fecha de corte.
- Explicar cambios en cobertura, criterios de ingreso o disponibilidad de servicios.
- Diferenciar claramente productos ejecutados, resultados observados y cambios estructurales de contexto.
- Interpretar las diferencias por sexo y territorio considerando el tamaño de cada grupo.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

7. Conclusiones y recomendaciones

Los indicadores propuestos son viables porque se construyen a partir de instrumentos y registros vinculados directamente con la implementación de cada iniciativa. Magallanes Cuida dispone de una escala estandarizada para medir sobrecarga; Red Cuidar puede verificar participación mediante actas y matrices de acuerdos; y Redes Comunitarias de Cuidado cuenta con facilitadores, visitas y acciones territoriales que pueden registrarse de forma sistemática.

Esta selección permite responder a las observaciones realizadas al informe inicial sin sobredimensionar la capacidad de atribución de la Red. A su vez, incorpora el enfoque de género mediante desagregaciones y mediante la observación de resultados estrechamente vinculados con la feminización y sobrecarga del cuidado, la corresponsabilidad institucional y la capacidad comunitaria de respuesta.

Recomendaciones de implementación inmediata

- Validar técnicamente las tres fichas de indicador con los equipos ejecutores.
- Definir la fecha oficial de línea base y el calendario de cortes.
- Implementar un registro único y simple para entidades, personas participantes y acciones comunitarias.
- Incorporar los resultados en el informe final junto con análisis cualitativo de brechas e inequidades.
- Mantener como indicadores de contexto —y no de resultado directo— la participación laboral femenina y la inactividad por razones de cuidado.